Cartagena 15 dias 7 dias de julio de 1571 años
este dia se juntaron en la sala del ayuntam.to de la
ciudad segun que lo tienen acostumbrado de se juntar
para tender en las cosas tocantes al bien y aumento
de nuestro señor y bien publico de la justicia y regimiento
de la ciudad es a saber el lic.do Rodrigo perez
de tudela alcalde mayor y el lic.do mexia
regidor y juntamente al fiel m.do Ramon ponze
de guevara luis ponze de leon capitan
luis ponze de leon andres perez monte capitan
miguel de contreras ellara lic.do juan de
molina don gomez zagal alcaraz doctor an
tonio felices alonso ponce de leon pedro
nabazzo de alaba felices capitan juan fernan
dez mangiron gomez zagal de guevara alonso
de lezcano ponce licenciado miguel muñoz su alcaldes
juan nabazzo de guevara pedro morata
de alba don alonso ponze de tadiela juan
fernandez ponce luis felices de vieta don miguel
de contreras ellara pedro nabazzo de alaba
juan felices quiñones.

que se suplique a su magd mande dar licencia para que se tomen mil de alcabuzes

la ciudad trato la necesidad que ay de el alcabuzes para
que los vecinos de esta ciudad es ten armados y sean
en para acudir a las necesidades y socorros que se
ofrecieren que por falta de ellos se dexa en algunos
de acudir con la presteza que conviene y para
que el dicho mil de alcabuzes se vendan con las
armas que conviene acordaron que se suplique
a su magd por sus consejos de guerra y justi
cia y don de conveniencia se sirva dar licen
cia y facultad a esta ciudad para que de los
de alcabuzes que se entregaron a la ciudad de cartage
na y de otras que se quisieren que haya en
esta ciudad mil de alcabuzes mas o menos los que
se pudieren para que esta ciudad los tenga a cuenta
de lo del precio que costaren y estan puestos